Lluch Essence

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La dirección de la empresa **LLUCH ESSENCE, S.L.** entiende que la responsabilidad en la Prevención de los Riesgos Laborales concierne a todos, y en particular a los representantes de la Dirección y los miembros de su línea jerárquica.

Entiende además, que la Seguridad y Salud en el trabajo no sólo es un derecho de los trabajadores, sino también una obligación de la empresa por encima del cumplimiento de los requisitos mínimos legales.

Basándonos en el principio fundamental de que todos los accidentes pueden ser evitados, **LLUCH ESSENCE, S.L.** asume que todos los principios de la acción preventiva han de ser sometidos a procesos de mejora continua que garanticen su eficiencia.

Para lograr esta finalidad **LLUCH ESSENCE, S.L.** establece los siguientes compromisos:

- **Cumplir con las exigencias legales** establecidas en materia de Seguridad y Salud.
- **Integrar la Gestión de la Prevención** como un elemento más en la gestión de cada una de nuestras funciones y responsabilidades.
- **Administrar de un modo responsable y sostenible los recursos** humanos, técnicos y materiales requeridos para lograr nuestros objetivos.
- **Identificar, evaluar y gestionar los riesgos** derivados de nuestras actividades para disponer las medidas de prevención requeridas en aquellos casos en los que no se pueda evitar el riesgo.
- **Establecer Planes de Emergencia** que salvaguarden la integridad y la vida de nuestros trabajadores y colaboradores.
- **Garantizar la vigilancia periódica del estado de salud** de nuestros trabajadores en función de los riesgos inherentes a su trabajo.
- **Adoptar la mejor tecnología disponible y asequible.**
- **Impulsar la comunicación, diálogo y consulta con criterios de transparencia** a nivel de todos los trabajadores, y a través de sus representantes.
- **Formar periódicamente a nuestros trabajadores** no sólo en materia de Seguridad y Salud, sino también en competencias que les ayuden y faciliten la adaptación a su trabajo.
- **Implantar un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos** que nos ayude a una planificación adecuada de esfuerzos.
- **Colaborar con las autoridades** intercambiando información sobre los riesgos de nuestros adentros de trabajo.
- **Comprometer a los equipos directivos en la consecución de los objetivos preventivos**, exigiendo el cumplimiento de esta Política de Prevención.

Política de Prevención de Prevención de Riesgos Laborales aprobada y revisada en el Prat de Llobregat 26/07/2019

Firma de la Dirección de LLUCH ESSENCE, S.L.



Inscrita en el R.M. de Barcelona, Tomo 32.692, Folio 10, Hoja B, Nº 213.904, Inscripción 1ª - C.I.F. B-61229267

Lo Gaiter, 160 - 08820 Prat de Llobregat - Barcelona (SPAIN)
Tel. +34 93 3793849 - web@lluche.com - lluche.com
Lluch Essence, S.L. - CIF/VAT ES B62129267